



## **Estimados miembros familia Carmelita Fe - Trabajo - Alegría.**

Habiendo recibido orientaciones, para garantizar la prestación del servicio educativo, durante emergencia sanitaria por el COVID-19, recibida con fecha 7 de abril de 2020, quiero compartir con todos ustedes algunas cositas.

Como ya es conocido por todos, teníamos una primera fecha de clases virtuales hasta el 27 de marzo, seguidamente hasta el 19 de abril serían las vacaciones de mitad de año. Para entrar a las clases presenciales el día 20 de abril. Esto no es posible ya que el Gobierno Nacional ha aumentado el tiempo tanto de aislamiento en casa como la entrada a clases presenciales. Y lo que tenemos hasta el momento es que vamos en clases virtuales hasta el 31 de mayo.

Nosotros realizamos un trabajo de clases virtuales en las dos últimas semanas de marzo, eso ya es un trabajo que nos ayudará a mejorar lo que viene. Sabemos que hay mucho por mejorar, quiero decirles que estamos haciendo todo lo posible para que en esta etapa los alumnos y alumnas reciban una educación de calidad a través de los saberes que se compartirán por la plataforma.

Frente al reto que se nos planteó desde el ministerio de educación “educación en casa de formas virtual” con toda la logística que implica.

El colegio con el personal docente y directivo lo asumió muy profesionalmente y con sentido pedagógico: pero la respuesta fue positiva por parte del docente, estudiante, gracias al acompañamiento decidido de los padres de familia; podemos decir que la prueba fue superada, aunque hubo quejas, hubo felicitaciones.

Con la experiencia adquirida y con la ayuda de todos ustedes como comunidad educativa esta segunda etapa de clases virtuales va a ser mejor y menos estresantes que la primera.

Con el profesor Juan Zambrano Coordinador académico y un equipo de docentes se ha querido organizar un horario flexible – actividades, donde los profesores que manejan las diferentes áreas, tendrán un día de la semana para subir las actividades y el estudiante tiene una semana para devolverle los trabajos a los docentes.

Lo que, si les pido, miren bien la fecha de entrega del trabajo para que no se les acumulen las tareas y digan que es mucha los trabajos que deben enviar.

Como ustedes saben la situación económica del país esta paralizada, la industria, comercio, todo está detenido, pero resulta que nosotros tenemos contrato con los docentes y el personal que trabaja en el colegio, debemos responder a gastos de (SUELDOS, PRESTACIONES SOCIALES, PRESTACIONES DE SALUD Y OTROS). Miremos fechas. Sus hijos llegarán si no hay otra medida el 31 de mayo, se supone que a esa fecha el colegio debe pagar 2 meses de sueldos abril-mayo, 2 meses de seguridad social abril- mayo) una suma aproximada estaríamos hablando de 300 millones de pesos. Y no los hay. Es por eso que acudimos a ustedes para que nos ayuden y cancelando las



## Estimados miembros familia Carmelita Fe - Trabajo - Alegría.

pensiones (todas la que tengas pendiente, incluyendo abril y mayo) y apodamos como colegio cumplir con nuestros docentes y ellos cumplir con el estudiantado.

Pido a Nuestro Señor Jesucristo y a Nuestra Señora la Virgen del Carmen nos acompañen en esta situación de la pandemia mundial. **QUEDEMONOS EN CASA, YA LLEGARA EL DIA DE ENCUENTRO.**

**HAROL DOUGLAS MARTINEZ,**  
Rector.- Vpar, abril 7/2020

### HORARIO ENVIO DE ACTIVIDADES PROPUESTA

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Matemáticas <ul style="list-style-type: none"><li>• Aritmética</li><li>• Álgebra</li><li>• Calculo</li><li>• Trigo</li><li>• Estadística</li><li>• Geometría</li></ul>	Ciencias naturales <ul style="list-style-type: none"><li>• Naturales</li><li>• Biología</li><li>• Química</li><li>• física</li></ul>	SOCIALES FILOSOFÍA ÉTICA	INGLÉS EDU FÍSICA EDU, RELIGIOSA	LENGUAJE INFORMATICA ARTE

**NOTA: El estudiante tiene una semana para devolver la actividad.**